

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengam donde vinieron, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Lo que pierde Francia.

En los momentos que nuestras relaciones comerciales con Francia toman un carácter crítico, que por causas muy complejas revisten todos los preliminares de un rompimiento arancelario, conviene fijar la atención en que no asiste á nuestros vecinos ni razón ni justa conveniencia para adoptar temperamentos de violenta intransigencia, que no justifica, por nuestra parte, ningún acto oficial, pues el actual regimen aduanero que nos hemos visto obligados á adoptar tiene un carácter puramente defensivo contra las absurdas doctrinas de M. Méline y secuaces, que han logrado imponer en Francia sus principios, más bien prohibitivos que realmente proteccionistas racionales.

Así lo vienen reconociendo cuantos no se dejan ofuscar por la ceguera del grupo agrícola en la Cámara francesa, y la tiranía de los números sirve á los primeros contra los partidarios del aislamiento comercial en que vienen dejando á la República francesa desde el año de 1891.

Vemos como documento de prueba lo que nos enseña una estadística oficial, que resume comparativamente las importaciones y exportaciones de Francia durante los once primeros meses de los diez últimos años, es decir, desde 1884 á 1893.

EN MILLONES DE FRANCO.

	Importación.	Exportación.
1893.	3.529'5	2.917'3
1892.	3.810'1	3.130'0
1891.	4.286'9	3.215'3
1890.	4.030'5	3.370'6
1889.	3.895'3	3.338'8
1888.	3.737'6	2.295'8
1887.	3.596'6	2.916'1
1886.	3.766'3	2.922'0
1885.	3.676'0	2.788'4
1884.	3.938'7	2.871'2

Examine este cuadro, y el hecho brutal será que en los once primeros meses del corriente año han perdido los franceses en su importación 280.586.000 francos con respecto á igual período de 1892, y 757.316.000 francos con relación á 1891, no siendo posible señalar una cifra tan baja en todo el período de 1888 á 1893. En la exportación perdió Francia 112.714.000 con respecto á 1892, y 298.072.000 francos con relación á 1891, habiendo retrocedido sus transacciones al nivel de 1887, el más bajo del período decenal.

No puede ser por modo más elocuente quedar probado que las tarifas aduaneras de 1892 han contribuido á esa disminución tan perjudicial á los intereses franceses.

Si nuestro Gobierno, bien penetrado de estas verdades y circunstancias, se abroqueja en la justicia y la razón con que pedimos compensaciones á nuestras concesiones aduaneras, beneficiando á la vez á los franceses, no será difícil evitar una guerra de tarifas que menos que á nadie puede convenir á nuestros vecinos.

Hojas sueltas

Lámpara sin mecha.—La manía del robo.—Otra anécdota de Sbarbaro.—La carne de perro.—Otra noticia estúpida.—Siga la broma.

Se toma una botella de forma alargada y de vidrio blanco y claro. Se introduce un pedazo de fósforo del tamaño de un garbanzo.

Después de calentar la botella con cuidado á fin de evitar que estalle, se llena una tercera parte de buen aceite hirviendo; luego se tapa cuidadosamente.

Cada vez que se haga uso de esta lámpara, se destapará para que penetre el aire. Se vuelve á colocar el tapon enseguida y se obtiene una claridad suficiente para poder distinguir la hora de un reloj.

Si la luz se extingue se renueva destapando un instante el frasco.

Si la habitación es muy fría es necesario calentar la botella con la mano antes de quitar el tapon.

Esta lámpara puede durar seis meses sin renovarla.

Un médico alienista muy conocido en Palermo, recibió, hace algunos meses, la visita de un joven muy elegante, el marqués de Groppi, que le consultó lo siguiente:

Estoy casado, le dijo, hace bastante tiempo: mi esposa padece de kleptomanía incurable, inveterada; y bajo la influencia de esa enfermedad,

roba cuantos objetos encuentra á su alcance en los comercios en casa de los amigos á quienes visita, y hasta en su propia casa. Algun tiempo después de cometido el robo, se arrepiente, y devuelve el producto de sus rapiñas.

El marqués pidió luego permiso al doctor para traerle su esposa y confiarla á sus cuidados.

Al día siguiente, la pareja se presentaba al médico alienista el cual admiró la belleza y el encanto de la jóven. Esta se portó como mujer de la mejor sociedad, pero el profesor pudo observar que, en los instantes en que no se creía vigilada la señora de Groppi tomó y ocultó un retrato colocado en marco de brillantes y una estatuita de oro.

Notó también que, al tiempo de despedirse, la hermosa desconocida le arrebató con habilidad singular un preciado alfiler de corbata.

«Puede usted juzgar, doctor—dijo en voz baja al médico el marido desconocido,—cuán grave es el caso de mi infeliz esposa. Devolveré á usted, dentro de poco, esos objetos, y le ruego pase mañana por casa.»

El profesor en medicina aguardó y aguarda todavía la devolución de las alhajas; pero ni del marqués ni de la marquesa se ha vuelto á tener noticias.

Pietro Sbarbaro el poeta, cuya pérdida llora Italia, fué buscado por Sommaruga para encargarse de un periódico que Sommaruga se proponía fundar. Tal prisa le acometió al editor, que el bueno de Sbarbaro tuvo que ponerse á escribir al punto el artículo de fondo. Sommaruga le encerró en su despacho en compañía de Catalina, una mona de lo más mono que se cria en el Brasil.

Con tales apremios y tal compañía, Sbarbaro no andaba muy despierto de ingenio; así es que varias veces rompió las cuartillas, arrojando los pedazos de papel á la chimenea.

Concluyó al fin y pasó á la pieza contigua para llamar á Sommaruga. Al volver se encontró con la desagradable sorpresa de que la mona rompía el artículo y arrojaba las cuartillas al fuego.

Lanzése sobre ella pero cayó al suelo y entonces se produjo una lucha entre el hombre y la mona, de que aquel no salió bien parado.

Inútil es añadir que el periódico no se publicó al día siguiente.

Los habitantes de Munich la han emprendido con los perros, y los persiguen por las calles de la capital bávara á todas horas y de una manera encarnizada.

¿Por qué? ¿Por qué se ha declarado entre los perros la hidrofobia?

No; nada de eso.

Porque se han aficionado á la carne de perro, y la han encontrado tan exquisita que ya no quieren comer más que perro.

El periódico inglés *The Daily News* cuenta que el doctor Macgowan ha visto por sus propios ojos, en Zain Zain monos alfareros y cosecheros de vino.

Dichos monos fabrican visijas de barro para guardar el mosto, que ellos mismos extraen de las moras silvestres, siendo sus efectos tan embriagadores como el propio mosto de la uva.

Naturalmente, después de abusar del líquido no habrá mono que se vaya á acostar sin su correspondiente... «mona».

Leemos en un periódico de Jerez:

«Un pastelero de Málaga ha hecho para lucirlo en el escaparate de su establecimiento en los días de Páscoa un «Gurugú» de dulces ó sea la reproducción del famoso monte hecha de maza pan. Eso no vale nada; aquí en Jerez está haciendo un confitero un plano de Melilla de bizcocho, con los fuertes de piñonate, la mar de natilla y los barcos de almendrados.»

Pues todavía se han quedado cortos los confiteros de Málaga y Jerez, si se compara con lo que está haciendo en ese género uno de los más acreditados confiteros de Madrid. Según se nos ha asegurado, dicho industrial trata de representar con los azucarados materiales de su confección, nada menos que la acción del día 28 de octubre, en la que aparecerá la destruida mezquita, de caramelo; de meregue, el emplazamiento y obras también destruidas del fuerte de Sidi Aguarach; los atrincheramientos marroquíes de pastaflora, y tras varias piteras de hojaldres, se podrá ver á los riffeños formados con mazapan, y á nuestros soldados hechos de polvoron. En este cuadro representativo, los cañones serán de barquillo, los fusiles de ambos combatientes de fina canela, las balas de peladillas y piñones, y la metralla de

cabello de ángel mezclada con anises y bombones. No se puede pedir más.

Miscelánea.

El nuevo Ayuntamiento.

La corporación municipal que debe constituirse en 1.º de enero próximo, se compone de treinta y nueve concejales elegidos por el siguiente orden de distritos.

Distrito del Sagrario Magdalena.

Quedan procedentes de la renovación biennial hecha en mayo de 1891, los concejales don Juan Enrique Galvez, D. Pedro Pujol y don Juan Echevarría.

Entran los elegidos ultimamente, D. Santiago Oliveras y D. Francisco Benitez.

Angustias-San Matias.

Quedan, D. José Pastor y Moltó, D. José Gomez Cano y D. Sebastian Ramos.

Entran, D. Enrique Puertas Martinez y D. Eduardo Gomez Ruiz.

San Ildefonso.

Quedan, D. Luis Sanson Granados y don Miguel Fernandez Jimenez.

Entran, D. Rafael Gadeo, D. Ildefonso Guiral y D. Antonio Spínola.

San Gil-San Pedro.

Quedan, D. Agustin Rodriguez Aguilera, D. Antonio Alhama y D. Enrique Gamir.

Entran, D. Antonio Amor y Rico y don Joaquin Alonso Pineda.

San José.

Queda, D. Juan Gonzalez Rodriguez.

Entran, el Conde de las Infantas y D. Andrés Osorio.

Santa Escolástica.

Queda, D. Miguel Garrido Atienza.

Entran, D. Juan Roldan Gonzalez y don Narciso Romo del Pino.

San Justo-San Andrés.

Quedan, D. Rafael Garcia Duarte, D. José M.ª Saizpardo y D. Ricardo Lopez Jofré.

Entran, D. José Jimenez Gonzalez, don Miguel Pareja, D. Jo.ª Garcia Valenzuela y D. Francisco Leal de Ibarra.

Salvador y Fargus.

Queda, D. Antonio Rodriguez Lastres.

Entran, D. Luis Rico Garzon y D. Francisco Martin Adame.

San Cecilio.

Quedan, D. Isidoro Clavero y D. José Rubio Rada.

De nueva entrada, D. Gabriel Echevarría Pinillos.

Minas. A los efectos del art. 3.º de la ley, la Delegación de Hacienda publica en el *Boletín* la relación de las minas que se han explotado en esta provincia durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar supernumerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, D. José Jimenez Sanchez.

Alhorí. La alcaldía hace saber:

«Que no habiendo tenido lugar por falta de licitadores las tres subastas anteriormente anunciadas con arreglo á la ley para el arriendo por el actual ejercicio económico de 1893 á 1894 del Alhorí bajo, número 5, de la alhóndiga de granos, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado oír proposiciones sobre el mencionado arriendo dentro de los diez días siguientes al de la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Pension. En vista del expediente instruido á instancia de D.ª Rosario Galvez Fernandez, viuda del oficial de degüello que fué del Matadero público, D. Manuel Teva Vilchez, en atención á los buenos servicios que este empleado ha venido prestando por muchos años á la Corporación municipal y al favorable informe de la comisión respectiva, la junta municipal le ha concedido una pension de gracia de 365 pesetas anuales, por los días de su vida y mientras permanezca en estado de viuda.

Diputados letrados. Los diputados provinciales que reúnen el título de letrados y de entre los cuales han de elegirse los dos que deben formar parte del Tribunal conten-

cioso en el año de 1894 son los señores siguientes:

D. Eduardo Moreno, D. José España Lledó, D. José Martos Lafuente, D. Francisco Herrera Herrera, D. Juan Hurtado, D. Ramon Fernandez Mir, D. José Diaz Palomares, D. Natalio Rivas, D. Emilio Martinez Dueñas, D. José M. Segura y D. Manuel Cueto Avila.

Cabildo municipal.

La sesion de ayer fué presidida por el alcalde accidental Sr. Peña Entrala, asistiendo los señores Sanson, Galvez, Garrido, Villalobos y Duarte.

Aprobada el acta se acordó hacer algunas impresiones y adquirir libros de entrada, para las oficinas de la Cárcel de Audiencia.

Se aprobó un presupuesto importante 821 pesetas para el arreglo de las aceras y arriates de la calle de Recogidas.

También se aprobó otro presupuesto para las obras que han de hacerse en la acequia de Santa Ana y para construir un sifon en el camino del Avellano.

Dice el Sr. Garrido que al hacerse la obra del dicho camino se ha visto que un tramo es de piedra viva y propone que para su aprovechamiento á fin de que continúen los trabajos y por razon de economía, se abra concurso entre los destajistas. Así se acuerda.

Se aprueban varias bajas en la matrícula de casalones, y un presupuesto para los gastos de instalacion de la Biblioteca municipal.

El Sr. Duarte pide se destinen algunos efectos y útiles á la Casa de Socorro.

Hacen diversos ruegos y preguntas los señores Galvez, Garrido y Duarte, y termina el Cabildo á las tres de la tarde.

Expediente. Ha sido remitido al Consejo de Instrucción pública el expediente instruido con motivo de haber sido reprobadas por el Arzobispo de Granada dos obras de D. Anselmo Arenas, catedrático de Geografía de este instituto.

Enlace. En breve contraerán matrimonio la Srta. D.ª María Josefa Mateos y Martinez Carrasco con el comandante de Ingenieros D. Guillermo Aubarede y Kieruff.

Robos en ferrocarriles.

Dice *El Baluarte* de Sevilla: «De un importantísimo servicio prestado por un sargento de la benemérita tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores.

Desde hace bastante tiempo veníanse notando frecuentes robos en las mercancías de los ferrocarriles, y de los cuales se ha ocupado muchas veces la prensa, sin que casi en ninguna ocasion pudieran ser encontrados los autores de estos hurtos.

Con tal motivo, las quejas del público, y principalmente de los comerciantes, por ser en primer término los más perjudicados, menudeaban.

Como se notasen en la estacion de Córdoba frecuentes desapariciones de paquetes y fardos, el inspector del movimiento, puso el hecho en conocimiento del celoso sargento de la Guardia civil señor Mazuelos, quien ha conseguido descubrir á los autores de los repetidos robos.

Parece que son acusados como autores de los escamoteos tres empleados de la referida estacion, los cuales han sido puestos á disposicion del señor juez del distrito de San Vicente para que respondan de los cargos que contra ellos resultan y en averiguacion de si contaban con otros cómplices ó encubridores.

El Sr. Mazuelos ha logrado rescatar buena porcion de fardos y paquetes de distintas clases, entre ellos varios de seda, que representan una suma respetable.

Bueno será que continúe la vigilancia hasta desenmascarar á todos los ladrones ferroviarios, pues de lo contrario tendria que renunciar el comercio á utilizar ese medio de locomocion.

Los empleados dignos, que de seguro están en inmensa mayoría, son los más interesados en que se les dé su merecido á los aficionados á lo ajeno, para que desaparezca la inmoralidad y para que los hombres honrados no estén confundidos con los criminales.»

El «modus vivendi» con Francia.

De *La Correspondencia*:

«En la Bolsa se ha recibido ayer tarde un telegrama de París concebido en los siguientes términos:

«Se ha firmado el *modus vivendi*.»
Reproducimos sencillamente la noticia, por más que no deje de causarnos extrañeza la forma en que viene redactada.

El *modus vivendi* no necesita firmarse, porque de hecho existe, sin fecha fija para su terminación.

Lo que acerca de esta cuestión ocurre es que Francia, usando del derecho que á ambas naciones asiste, se proponía denunciarle y aplicar á los productos españoles su tarifa máxima si España no concedía á las procedencias francesas las mismas ventajas que las concedidas á otras naciones con quienes se ha contratado.

De manera que lo que puede haber ocurrido es que el gobierno francés, en vista de las concesiones hechas por el país, haya acordado no denunciar el *modus vivendi*.

Esto es lo que parece más lógico. Sin embargo, conviene esperar las declaraciones oficiales para conocer el alcance y significación de la noticia.

Opositores. Los letrados granadinos don Jesús Sánchez Diezma Bachiller y D. José Azpitarte Sánchez, aspiran como opositores á la Cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago, cuya vacante está anunciada.

También está vacante y se ha de proveer por oposición la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Salamanca.

Se presenta como opositor el catedrático auxiliar de la Universidad de Granada, don José Manuel Segura Fernández.

Lanas. En los primeros días del mes de diciembre, las lanas de esta provincia han alcanzado los siguientes precios en el Mercado: Lana blanca, quintal métrico á 137 pesetas precio máximo, y 92 precio mínimo.

La lana negra se ha cotizado á 113 y 89 pesetas respectivamente.

Se acabó el cólera. Santa Cruz de Tenerife 27.—Terminada la epidemia cólerica, se ha cantado hoy un solemne *Te Deum*, en el que ha oficiado el obispo de la diócesis, asistiendo al acto el gobernador de la provincia, capitán general, Diputación provincial, Ayuntamiento y numerosas comisiones civiles, militares y consulares, así como una enorme concurrencia de público.

La población está animadísima, en todo el vecindario reina la mayor alegría, y esta noche se solemnizará el fausto suceso con una función de gala en el teatro.

Doble crimen. La tarde del 27 tuvo cuestión un empleado de coñacs en el fiato de la Mata con un leñador que se negaba á pagar lo que se le exigía por una carga de leña.

De las palabras pasaron á los hechos, y el leñador dió á su contrincante tan terrible puñalada en una ingle, que le dejó cadáver.

Al ver esto, otro empleado del fiato, disparó su carabina, contra el leñador, que también quedó muerto.

Alcaldes de Granada. Para los pueblos de nuestra provincia cabezas de partido, han sido nombrados hasta ahora los siguientes alcaldes:

De Albuñol, D. Francisco Fernández García.

De Alhama, D. José María Meijoles Puerta.

De Huéscar, D. Juan Antonio Guillen.

De Loja, D. Mariano Alvarez.

Estafadores elegantes. Dicen de San Sebastián:

«La policía ha detenido á un caballero y dos señoritas, todos bien vestidos, que han llegado á ésta con gran equipaje despues de haberse dedicado en Francia á cometer varias estafas.

Parece que la última la realizaron en Bergerac cobrando una letra de ocho mil francos.

En el equipaje de los detenidos se han encontrado varias alhajas de oro y doblé y dinero francés y español.

Los tres ingresaron en la cárcel, donde el caballero de industria confesó sus delitos. Una de las señoras que le acompañan está criando un niño de pocos meses. Tanto ésta como su compañera aseguran que son inocentes y que no tienen participación alguna en los hechos penales que se atribuyen al hombre que las acompaña.

Las autoridades francesas han solicitado la extradición de los tres.»

Literato. Se encuentra en Granada, y hemos tenido el gusto de ver en esta redacción, el reputado y jovial escritor barcelonés don Julio Victor Tomey, director de la revista *Fin de Siglo*, y co autorador en varias ilustraciones y periódicos.

Funcion en Santafé. El día primero de año tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Encarnación, en Santafé una solemne, función religiosa en honor del Santísimo Sacramento, de la cual está hecho cargo el bajo de la Catedral Sr. Ramirez, y á la que asistirá la capilla de esta última iglesia.

Ilustraciones. La *Ilustracion Española* y *Americana* y la *Ilustracion Artística* han publicado cada una un notable número de Noche Buena. En la primera aparecen muchos y muy variados apuntes tomados del natural, en Melilla, por el inspirado artista D. Enrique Simonet, y respecto á la parte literaria figuran las autorizadas firmas de Bremon, Bustillo, Rafael de Ochoa, B. Suarez Inclán y otros; publicando además los retratos de los señores Jackson Veyan y Saco del Valle, autores de la zarzuela *La Indiana*.

En la *Ilustracion Artística* aparece una

descripción del modo con que celebran la Noche Buena en distintos países de España y América. Publica ilustraciones del malogrado artista D. Julio Gros, muerto recientemente, y de Cutanda y García Ramos, que ilustra una primorosa alegoría de la Pascua del primer poeta andaluz contemporáneo, Salvador Rueda. Contribuyen á dar amabilidad al citado número las firmas de Buralo, Peña y Gofí, Royo y Villanova y algunos otros distinguidos escritores.

Incendio. A las tres de la madrugada de hoy hicieron las campanas de la catedral la señal de siniestro: se había iniciado un incendio, que amenazaba ser de importancia, en el establecimiento de objetos de quicalla que D. Ramon Garcia tiene en la calle del Arco de las Cucharas, frente al almacén de hierro de D. Santiago Oliveras.

A eso de las dos y media, el sereno del distrito Gregorio Fernandez observó que por el montante de la puerta sa la gran cantidad de humo: suponiendo que había fuego en la tienda tocó el pito de auxilio, acudiendo otros vigilantes nocturnos y algunos vecinos, entre los que recordamos á los Sres. Alvarez de Toledo, Oliveras, Bares y otros. El señor Delegado de Hacienda D. Hipólito de Oya, el teniente coronel de la Guardia civil don Francisco de Andrade y el alcalde interino D. Pablo Peña estuvieron tambien en el lugar del siniestro.

La puerta de la tienda fué derribada á hachazos, y entonces se vió que el núcleo de fuego estaba cerca del techo, junto al ángulo de la izquierda; pero todavia, afortunadamente, no había tomado grandes proporciones.

Pocos momentos despues llegó el conserje del parque de Bomberos D. José Martin Torres con el bombín núm. 2, así como varios individuos del benemérito cuerpo, al mando de los jefes de seccion de las escuadras de Bombas y del Corte, D. José Cardenete y don Antonio Salvador respectivamente, y gracias á los esfuerzos de todos se pudo conseguir contener el incendio, que hubiera sido de terribles efectos si el sereno no llega á advertirlo tan á tiempo.

El agente de órden público Sr. Carmona fué el primero de dicho cuerpo que se presentó en la tienda incendiada, y de la Guardia municipal estuvieron los dos jefes y el cabo Sr. Cruz.

El dueño del establecimiento donde tuvo lugar el siniestro, que no habita en el mismo edificio, no se había presentado en él á las tres y media de la madrugada, á pesar de que fueron varias personas á buscarle.

Las causas y el origen del incendio se ignoran completamente; pero circula el rumor de que puede no haber sido casual.

Cédulas personales. El recaudador de la parroquia de la Magdalena ha efectuado el reparto á domicilio de cédulas personales en las calles de Buensuceso, Tablas, Fábrica Vieja, Horno del Abad, Lavadero de las Tablas, Angulo y Guadalaajara.

Sesion musical. El distinguido profesor de música D. Carlos Romero ha organizado, con algunos alumnos de su academia de canto y piano, una compañía infantil de ópera italiana que ya tiene convenientemente ensayada la famosa ópera titulada *La Favorita*; y que hará su presentación en el Colegio de Niñas Nobles de esta ciudad el lunes 8 del próximo enero. Segun parece el acto es de carácter privado y á él podrán asistir las familias de las alumnas de dicho colegio.

Un banquete de Castelar. Leemos en *La Correspondencia de España*:

«La comida que dió anteanoche el Sr. Castelar fué espléndida. El insigne orador, que se ha apartado de la política, ha emprendido una obra de restauración: la de la cocina española.

Comenzó la comida con una sopa de arroz y pescado á la alicantina, plato muy estimado en toda la costa de Levante y que se hace tambien mucho en Marsella. Siguió el jamon de Trevelez, muy bien acompañado de habas, guisantes y espárragos en deliciosa menestra.

Continuó la comida con morcillas, blanquillos y otros embutidos eminentemente españoles; se admitió un aspid de *foie-gras*, como representante de Francia, por la que tantas simpatías siente el anfitrión; se dió cabida á truchas escabechadas y sardinas rellenas, de Galicia, y despues del pavo de Aspe, admirablemente asado y suculentemente relleno, se sirvieron tortas de carne y dulce, hechas con la fórmula que ya se empleaba en el siglo XVI y que fué llevada á Holanda, donde tuvo tal éxito, que constituía un manjar nacional.

Los postres, en calidad considerable le turrones y de frutas, desfilaron delante de los convidados, que no pudieron hacerles los honores, concediendo, sin embargo, excepcion á unas deliciosas chirimoyas enviadas por don Francisco Silvea.

El Sr. Castelar no tuvo que comprar para esta espléndida comida nada más que el pan; todo lo demás era regalo, y regalo tambien la

magnífica vajilla de Saxe, en que se sirvió, y la cristalería de Bacarat, con iniciales de oro.

Se sentaron á la mesa del ilustre tribuno la marquesa de la Laguna, la condesa de Pardo Bazan y su hija la insigne escritora, la señorita de Salvany y los señores duque de la Roca, Salvany, Martinez Pacheco, Nieto, Castañeda, Albareda y otros.»

El servicio doméstico. La anarquía que se advierte en Granada por lo que respecta al servicio doméstico, no puede ser más grande.

Todas las garantías establecidas en otras ciudades, apenas si existen ó se conocen en nuestra población, donde los criados de uno y otro sexo se presentan sin ofrecer el certificado de buena conducta, y sin que en la mayor parte de los casos puedan obtenerse verídicos informes acerca de su comportamiento en las casas donde sirvieron antes.

Así es que ocurren los casos más singulares, siendo admitidas personas de la peor conducta y que luego con ten toda clase de fechorías.

Un bandido. El famoso bandido árabe Areski-el-Bachir, jefe de la partida de bandidos de Kabyliya, cuyas numerosas hazañas han relatado estos dias pasados, con todos sus pelos y señales los periódicos franceses, acaba de ser capturado por los auxiliares del subprefecto de Bujía.

Se da tanta importancia á la captura de Areski-el-Bachir, que con su prision se considera muerto el bandolerismo en Kabyliya.

Novena al Niño Jesús. Siguiendo la costumbre hace años establecida, ayer 29 dió principio en la iglesia de los Hospitalicos la novena al Niño Jesús; durante la cual predicará el R. P. Julian Aldecoa.

Dicha novena ofrece este año un nuevo atractivo, y es que á más de cantar preciosos villancicos los notables cantores Sres. Gomez y Ramirez, tenor y bajo respectivamente de la capilla de la Catedral, toman parte en el coro algunas señoritas de Granada que formarán el acompañamiento con panderas, zambombas, castañuelas, triángulos, etc.

La concurrencia, como ocurre siempre que se celebran funciones análogas en la referida iglesia, es muy numerosa.

Lanceros de la Reina.

Dice *La Union Mercantil* de Málaga: «Ayer se comunicaron las oportunas órdenes por el Gobierno militar para la inmediata salida hacia Granada de los lanceros de la Reina.

Estos emprenderán la marcha en las primeras horas de la mañana, á jornadas ordinarias hasta llegar á la ciudad mencionada.»

Segun se dice, la fuerza indicada llegará á nuestra ciudad el día 4 de enero.

Noticias militares. El oficial primero de Administración militar D. Paulino Anguiano Dominguez que servía en la contabilidad de la fundición de bronce de Sevilla, ha sido destinado á la remonta de Granada.

Pleito ruidoso. El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Granada condenando á la compañía de Ferrocarriles andaluces al pago de una fuerte suma como indemnización á una importante casa de Córdoba dueña de unos terrenos expropiados, en los cuales eran explotadas unas minas.

La salud de Sagasta. Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Sagasta, que tuvo un ligero ataque de bilis, seguía anoche muy mejorado. Hoy estara bien por completo.»

El regimiento de Córdoba. Esta tarde saldrá de Málaga en tren especial para Granada el regimiento infantería de Córdoba.

El reglamento de recompensas. Leemos en *El Imparcial*:

«El pleno del Consejo de Estado se ocupó ayer en la consulta del gobierno acerca de las modificaciones que pueden hacerse en el reglamento relativo á las recompensas al ejército.

Segun noticias, dicho alto cuerpo estima que solo en el juicio y votación parz las propuestas puedan hacerse modificaciones; pero los demás extremos que citamos dias atrás, envolverían reformas en la ley de recompensas.»

Leones que se enfadan. El domador Beltran, que exhibe sus leones en el Circo de Apolo de Palencia, estuvo á punto de ser devorado por uno de éstos en la función del martes por la tarde.

Al pretender encerrar en la jaula-vagon á las fieras, se resistieron á entrar el leon mayor y una de las leonas. El Sr. Beltran dió algunos latigazos al primero; éste se enfureció y se abalanzó sobre el domador, clavándole las uñas de la mano derecha en el costado izquierdo.

El público dió un grito de terror, creyendo que el Sr. Beltran iba á perecer devorado.

En este momento de angustia, el criado del domador Stefan Csiszovskii, italiano, se interinó en la jaula, armado de un grueso palo, y se arrojó sobre el leon, consiguiendo dominarlo al instante.

La leona fué encerrada despues en otra jaula pequeña sin ninguna dificultad.

El Sr. Beltran sufrió únicamente un rasguño en la mano izquierda, la rotura del frac y la camisa, y una ligera rozadura, sin importancia, en el costado.

Consejo de instruccion pública. Anteanoche celebró el Consejo de instruccion pública la cuarta sesion presidida por el ministro de Fomento, Sr. Moret, para discutir el plan reformado de la segunda enseñanza. Se han discutido tambien dos votos particulares, uno del Sr. Calleja y otro del Sr. Sanchez Roman, y pronto quedarán las bases convenidas.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Pedro Alcántara Cabezas, Delegado de Hacienda que fué de Granada hasta hace pocos meses, y que como saben los lectores fué jubilado últimamente.

Notable acontecimiento mercantil.

Debe visitarse el establecimiento del Zecatin, número 3, junto á los señores Charco Hermanos.

Para comprar juquetes **La Hormiga de Oro**.

Para comprar objetos para regalos **La Hormiga de Oro**.

Para comprar lámparas **La Hormiga de Oro**.

Para comprar acordeones inventados **La Hormiga de Oro**.

Precios baratísimos.

La dama del revolver.

Siguen los sustos.

Anteanoche hubo tambien su correspondiente alarma en el teatro Real, pero de distinta índole que la del día anterior. Por lo visto las hay para todos los turnos.

Se cantaba la *Linda*. Mediado el segundo acto se presentó en la butaca en demanda de una butaca una señora, conocida ya por sus excentricidades de casi todos los asiduos concurrentes á dicho teatro. No tenía—segun dijo—más que diez pesetas para satisfacer el importe de la localidad y las entregó acompañadas de una pulsera de las que tenía puestas.

Un baratillo andando.

Con aire decidido entró por el pasillo de las butacas, atrayendo todas las miradas por su original *toilette*; llevaba dos abrigos, una boa, un manguito, y en las manos la caja de los gemelos, un látigo, una co rea de las que se usan para sujetar los perros y... un revolver. Poco despues de sentarse, la dama montó el revolver y lo colocó en la butaca inmediata.

La alarma.

La alarma cundió rápidamente, y las personas que se hallaban más inmediatas á la butaca del revolver, singularmente las señoras, miraban con espantados ojos los movimientos de la original vecina, temerosas de que tomara alguna resolución trágica.

El acto segundo de la *Linda* terminó entre la indiferencia del público, que no apartaba sus miradas de la desconocida.

Desenlace cómico.

La señora cuando cayó el telon, despues de aplaudir frenéticamente á los cantantes, abandonó su asiento, no sin recoger antes todo su armamento, y seguida de una parte del público, desapareció por una de las puertas laterales del patio.

El revolver que todo el mundo había visto relucir en sus manos, tenía sobresaltados los ánimos y varias personas acudieron al delegado de policía que se encontraba en el foyer, pidiéndole que desarmara á la valiente señora... por si acaso.

El delegado se acercó á ella y despues de tomar con sumo cuidado el revolver, rogó á la intrépida dama que le acompañara á sitio donde no necesitara de tan singular armamento para estar segura y tranquila.

En el público reanació la perdida tranquilidad al enterarse del acto llevado á cabo por el delegado, y sobre todo, cuando circuló la noticia de que el revolver que tantos temores y sobresaltos había causado, no era otra cosa, aunque un arma en la apariencia, un liudo perfumador cargado con agua de violetas.

La heroína del lance.

La persona que produjo tanta alarma es la señorita Paulina María Cassou, conocida por la *Rusa*, y que habita en el núm. 127 de la calle de Fuencarral.

Todos los dias come en el hotel de Roma. Segun manifestó en el gobierno civil, ha estado loca en el manicomio de Ciempozuelos, de donde á poco tiempo salió curada.

Anteanoche, entre siete y ocho, antes de ir al Real, visitó al jefe de la seccion central de vigilancia, Sr. Pita, para rogarle que interviniese en un asunto de familia, por detención de unos cuantos miles de duros.

La señorita Cassou es española y pertenece á una familia francesa.

La cuestion de Melilla.

Mahomed Torres.

Segun dicen de Tánger, con fecha 27, Mahomed Torres, apremiado por el Sr. Potestad, le ha dicho que «accepta en principio las proclamaciones de España,» á reserva de que el Sultan

confirme ó no esta promesa cuando vaya á Marruecos la embajada española que va á nombrarse.

Créese que el Sultán se mostrará propicio á complacer á España en todo lo que no sea dar dinero.

En Ceuta.

En esta plaza circulan rumores poco satisfactorios para España en cuanto toca á la reparación exigida.

A *El Liberal* le escriben los siguientes párrafos sobre el asunto:

«Que el sultán, por medio de una carta escrita en la corte imperial, que se leyó en la mezquita grande, hacia saber á sus devotos súbditos el feliz resultado que habian tenido sus expediciones al Tafílete, trayendo de allí esclavos y dinero en abundancia.

Y que habiendo llegado á noticia de S. M. imperial, camino de la ciudad de Marruecos, la pretension de que España lo reclamara una indemnización por los gastos y daños ocasionados por las agresiones de Melilla, estaba dispuesto á no pagar ni un blanquillo (un tercio de céntimo próximamente), por la razon de que si nosotros hemos llorado muertos y sufrido disgustos, en cambio los rifeños han perdido mucha gente, víveres, dinero y haciendas.

Se atribuyen al sultán las siguientes frases: —Si las disputas hubieran sido de corona á corona, mis tesoros responderían en el caso de la derrota; pero yo no respondo de cuatro revoltosos que pelean aisladamente. Mi hermano tiene poderes para saberse conducir en concordia con mi voluntad. La fábrica de Fez no acuñará moneda para España.»

Cartas

Madrid 28 de diciembre de 1893.

Los noticieros que esta mañana paseaban por los patios de Palacio aguardando las impresiones del Consejo con la Reina, daban diene con diene, porque se sentía frio de primera clase. La sábana de blanco hielo que cubre los tejados ha resistido valientemente la débil fuerza del sol, pero como no ha habido aire, la crudeza del tiempo no ha impedido la concurrencia en los paseos. Si no fueran las pícaras piumenias la vida en la villa y Corte, constituiría un verdadero bien—aun teniendo en cuenta las deficiencias higiénicas y la carestía de los mantenimientos.

No ha sido mayor la animacion de los círculos en esta tarde ni la abundancia de noticias. El haber sido reducidos á prisien y entregados á Martínez Campos el famoso Maimon Mohatar y su deudo Habdul el Hach, principales rifeños enemigos de España, es demostracion de los buenos deseos de paz y concordia que animan á Muley Araaf. Todavía se espera capturar al santon de la Puatilla y Alí el Rubio, quienes por lo visto disfrutan de buena salud no obstante aquellos partes de los corresponsales en Melilla que los dieron por muertos á manos de los cañones de nuestras fortalezas. Los dos presos han sido atados y enviados á Tánger, donde recibirán el condigno castigo.

Discútese si irá ó no irá Martínez Campos como embajador extraordinario á la corte de Xarife para tratar con éste directamente. El gobierno no ha resuelto aún acerca de este extremo, pero es probable lo examine en el primer Consejo que se celebre así que Sagasta se reponga de la afeccion que ayer le llevó á la cama. Cuando los ministros entraron en casa del jefe con el propósito de reunirse en cónclave, se encontraron con que éste había cogido un enfriamiento á que siguió un cólico bilioso de los que le dan con frecuencia y que por fortuna desapareció anoche mismo, siendo hoy bueno el estado del paciente.

A haber habido Consejo se habría examinado el apremiante asunto de los convenios comerciales. No tiene el menor fundamento la noticia de haberse llegado á un arreglo con Francia. Hay ha vuelto nuestro embajador á conferenciar con el gobierno francés, pero aunque no se sabe ni se puede saber por falta de tiempo lo que ha pasado, no se augura nada satisfactorio. En cuanto á los demás países con quienes tenemos negociaciones pendientes no ofrece dificultades el llegar, como creo se ha llegado, á concordia provisional en tanto se aprueban definitivos tratados.—Como no se ve cercana la discusion de estos pactos en Córtes, la lucha entre proteccionistas y libre-cambistas se ha templado en estos dias.

Como habia previsto, la aparicion de la *Bella Chiquita* en el teatro fué la bomba de resonancia. Se llenó el teatro y fué aplaudida extraordinariamente al presentarse en el palco escénico. Más como la actriz no bailase (pues se limitaba solo á cantar y no bien) el público pidió con insistencia la *Danza del vientre*, ejercicio que según parece habia prohibido la autoridad, armándose con tal motivo un escándalo monumental como pocas veces se ha visto en madrileños teatros, y que acabó en la calle, tras largas horas de clamoreo, con la intervencion del gobernador que con persuasiva palabra disolvió los grupos de los que aun conservaban alientos para seguir gritando.

Tambien anoche en otro teatro, en el Real, hubo emocion y grande, porque una señora entró en la sala ya empezada la funcion, ocupó su butaca y sacó un hermoso revolver que muchas damas creyeron cargado de mortíferas balas y que iba á disparar la heroína. Hubo mayúsculos sustos, pero al cibar se supo que se trataba de un perfumador de que hasta en público se servía la buena señora llamada *La Rusa* que en la semana anterior fué dada de alta en un manicomio.

Como ya empezaba el dia 28, al salir de los teatros se tomaban estos sucesos como bromas de inocentes de las muchas que se dan en esta semana del año que agoniza. El conde de Chesto

da esta noche una comida de inocentes á sus compañeros de academia, según costumbre que tiene establecida desde hace muchos años.—La vista de la causa de los petardos en el Congreso no ha despertado interés.—La huelga de panaderos puede darse por concluida.

En Tenerife se ha cantado el Te Deum por la desaparicion del cólera. Se desmiente la noticia de haberse levantado una partida en Grazañema.

Los despachos del extranjero no contienen novedades.

FELIPE PEREZ.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, doce mañana.

En general ha producido buena impresion el nombramiento del general Martínez Campos como representante del gobierno para concertar la paz con el Sultán de Marruecos.

Aunque conserva el carácter de general en jefe del ejército de operaciones en Africa, le sustituirá interinamente en dicho cargo el general Primo de Rivera mientras dura la mision diplomática que se le ha confiado.

Es posible tambien que antes de ausentarse de Melilla dicho general Martínez Campos regrese á la Península parte del ejército que se halla en la citada plaza.—Perpen.

Madrid 29, doce y cinco tarde.

En el Liceo de Rius se celebró ayer tarde el meeting de panaderos huelguistas.

Se pronunciaron muchos discursos protestando de la negativa de los patronos á elevarles el precio del jornal.

Entre los que hicieron uso de la palabra figura el abogado del gremio Sr. Retortillo, quien les excitó á permanecer en huelga hasta que los dueños de las tahonas cedan á conceder el aumento del salario.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de pedir como aumento de jornal cinco reales diarios en lugar de la comida y un kilo de pan.

Los patronos que asistian á la reunion declararon que desde luego accedian á las pretensiones de los obreros.

Como los demás patronos se cree que tambien estén conformes, se puede considerar como terminada la huelga.

El meeting terminó sin que ocurriera ningun incidente notable.

Perpen.

Madrid 29, doce y diez tarde.

No es cierto que el modus vivendi hispano-aleman se prorrogue por un mes sino que se prorrogará indecididamente hasta que las Cámaras españolas aprueben ó desaprueben el tratado de comercio con Alemania.

En el convenio comercial entre España y Francia, parece que ésta propone que España haga un acta adicional consignando partida por partida los beneficios que le concede.

El objeto de esto es para que no aparezca España concediendo la cláusula de nacion más favorecida.

Perpen.

Madrid 29, una tarde.

Existe la impresion de que Maimon Mohatar y su sobrino serán juzgados inmediatamente por las autoridades marroquíes, quienes los condenará á ser decapitados.

Las cabezas serán enviadas á Melilla para justificar que les ha sido impuesto el severo castigo ofrecido.

Después serán expuestos en el Riff para que sirva de ejemplo en lo sucesivo á los rifeños.—Perpen.

Madrid 29, nueve y media noche.

Ha llegado á Melilla el vapor

«Africa» con pliegos para el general Martínez Campos.

Uno de los barcos de la escuadra de operaciones conducirá la embajada española hasta Mogador.

Han sido sorteados los ayudantes que han de acompañar al general Martínez Campos en su mision diplomática.—Perpen.

Madrid 29, nueve y cuarenta noche.

En calidad de ayudantes acompañarán al general Martínez Campos á Marruecos sus dos hijos y los señores Bascarán, Sanchez Ocaña, Navarro Bustos y Saldana.—Perpen.

Madrid 29, nueve y tres cuartos noche.

Desde que se cometió el atentado del Liceo de Barcelona, van detenidos en dicha capital doscientos sesenta anarquistas.

Hoy se han realizado nuevas prisiones.

Uno de los detenidos hoy, está complicado en los últimos atentados.—Perpen.

Madrid 29, diez noche.

Se prepara una extensa combinacion de altos puestos.

En ella figuran el Sr. Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo, el Sr. Sigura para la subsecretaría de Gobernacion, el señor Alonso Castrillo para la de Gracia y Justicia, el Sr. Ipola para la de Hacienda y otros.—Perpen.

Madrid 29, diez y diez noche.

El padre Ceferino Gonzalez marcha á Alemania, acompañado del señor Pidal, con objeto de que le opere el mismo doctor que operó al señor Romero Robledo.

El señor Sagasta ha mejorado algo, habiendo podido abandonar el lecho.—Perpen.

Madrid 29, diez y media noche.

En el expreso de Andalucía ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

En la estacion le esperaban numerosos amigos.

El exministro se mostró partidario de la paz en Melilla.

En caso contrario, opina que deben volver los conservadores.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	66'75
4 por 100 exterior	77'70
4 por 100 amortizable	76'40
Cubas	108'50
Banco de España	380'00
CAMBIOS.	
Londres, 90 dias fecha	00'00
Londres, 8 dias vista	00'00
Paris, 8 dias vista	23'00

Perpen.

Cartera Oficial

Pagos para el dia 30

- A D. Castor Perez, Sanidad Militar.
- A D. Manuel Cerviño, reserva de Caballeria de Granada.
- A D. Pablo Felú Soven, comandancia de la Guardia civil.
- A D. Alejandro Brotillard, reserva de Infanteria de Baza.
- A D. Julian Velarde Gonzalez, regimiento Artilleria montado.
- A D. Adelaida Fleure, por Instituto de segunda enseñanza.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

La Traslacion de Santiago Apóstol.

Cultos para hoy.

- Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
- Misa cantada.—En el Sagrario á las nueve. En la Catedral á las nueve y en San Justo á las ocho y media.
- Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias y la Magdalena.
- En San Juan de Dios la novena del Dulce Nombre de Jesus.
- En Santa María Egipcíaca, hay ejercicios de devocion al N.ño Jesus.
- En Santa Paula y la Magdalena novena á Ntra. Señora de Belen.
- Rosario.—En el Sagrario, la Catedral, San Matias, San José y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias, á la oracion.
- En la Inmaculada Concepcion, en Gracia, las Carmelitas calzadas, San Justo, en las Angustias Zafra y Santa Escolastica, salve y letania cantada á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de Belea, en San Juan de Dios.

†

EL SEÑOR

D. Bráulio Carnicero Veilla

Falleció piadosamente en el Señor,
en la madrugada del 26 del actual, habiendo
recibido los Santos Sacramentos.

—

R. I. P.

Su Director espiritual, su viuda D.ª Celestina Echevarria y Capdevita, su padre político D. Vicente Arteaga, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes; y las razones sociales Echevarria hermanos é hijos, (de la que fué Gerente el difunto), Echevarria y Carnicero, Herreros y Carnicero, Veilla, y Peña y Carnicero,

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funer. l que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el sábado 30 del corriente, á las doce de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Granada 28 de Diciembre de 1893.

El duelo se despide en dicha iglesia.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Pilar Moreno Lopez,
que falleció el dia 2 de enero de 1892.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el expresado dia 2 de enero próximo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viudo D. Francisco Romera y Boija é hija ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Ntro. Señor.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el «Ungüento de Hamamelis Virgínic» del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el «Extracto doble» de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Asombrosa realizacion de calzado.

COSA NUNCA VISTA.

Queda abierta nuevamente al público la notable liquidacion de calzado establecida en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos.

Las tan conocidas botas de becerro francés de la mayor solidez para caballero desde 16 reales par.

Preciosas botas de calcuta y sagró, bonitas, recientemente construidas desde 16 reales par.

Imenso y variado surtido para niños á precios sumamente económicos.

No equivocarise de tienda calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los Sres. Reina Hermanos.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excmo. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de maza, á precios arreglados. Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una. Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Belle, en Gójar.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA. Expendurias.

Depósito, Elvira 117.—Zacatin, *In Vino Veritas* Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 céntimos de peseta.

Pan de la Palma.

á 36 y 40 céntimos kilo.

La clase de 40 céntimos compete con lo mejor. Pídase en las tiendas, fijándose en las marcas. En el horno, Cuosta del Pescado 9, se expende á dos céntimos menos ó sea á 34 y á 38 el superior.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 30 de Diciembre de 1893. La comedia en 3 actos,

EL SOMBRERO DE COPA.

El juguete en un acto. LOS CORRIDOS. A las ocho en punto. Precios: Entrada general, 3 rs.—Paraiso, 2 id,



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Granada: Antonio Hernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

Plantas, árboles, arbustos.

Por tener el conocido horticultor M. GIRAUD que trasladar de seguida sus invernaderos y parte de sus viveros en el nuevo establecimiento que ha montado en La Quinta, inmediato al Puente Verde ó de Sebastiani, donde tiene su casa despacho, y no tener preparado aún suficiente local para recibir sus inmensas colecciones de vegetales, los ofrece á precios hasta ahora desconocidos, dispone de magníficas

Plantas de camelias á 4 pesetas una,

de Magnolias á 5 pesetas, de Palmeras á 3 pesetas, de Ciperarias á 50 céntimos, de Geranios á 35 céntimos, de Rosales á 20 pesetas el ciento, de Árboles frutales á 50 pesetas el ciento, y así sucesivamente toda clase de plantas de excepcional mérito, tanto para el adorno de las habitaciones ó invernaderos como para los jardines, huertas, etc.

Deposito de semillas de Remolachas azucareras, las más ricas y más productivas conocidas, precios módicos. Catálogos.

Sucursal, Puerta Real, núm. 13.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

del Dr. G. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 28 Rue Saint-Cloude, PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desahogo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1844 de su fundación la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Se venden

dos estrados, nuevos, y otros muebles.—Damasqueros, núm. 13.

Se arrienda

la casa Carrera de Genil, núm. 9, donde hoy se hallan instalados el hotel de la Paz y restaurant de La Perla.—Para informes de renta y demás detalles, dirigirse al escritorio del dueño de dicha finca, Arco de las Cucharas, 2.

Se vende

la casa núm. 2 de la cuesta de Aceituneros, distante unos 20 metros de la Carrera de Darro. Es bastante extensa, tiene tres patios, una alberca y mucha agua; apropiado para alguna industria.—En la casa núm. 1 de la misma calle, están las llaves.

Subasta

El día 10 de enero próximo á las doce de su mañana se verificará subasta pública de todos los efectos cumplidos de doce meses que para dicho día y hora no hayan sido renovados ó reanudados. Casa de préstamos «El Pino.» Horno del Espadero, núm. 2.

Casa.

Se vende en precio arreglado la núm. 29 de la calle de la Azacaya (Boqueron.) Tiene oratorio, patio, jardín, tinajas y agua corriente de propiedad. La enseñará el inquilino y se darán más pormenores en la calle Horno del Haza, núm. 22.

Profesor de equitación

procedente de la Escuela Militar, ofrece sus servicios profesionales.—Fabrica Vieja, 15, primero.

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayala

(PADRE),

fotógrafo de E. M. y prometido en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la tienda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todos los fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, á las doce cuando esté establecido á Nueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niñas.

Casa fundada en 1860.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE ADOLFO MONTERO VILA

57, Zacatin, 57.

Único en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de Iglesia y de salón, arístones, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Completo surtido de cuerdas para violín, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA **QUITA LA INFLAMACION**

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

Venéreo-sifilís.

Blenorragia.—Flujo blanco. Gota militar.
Cura en dos días. Caponias Koch, 8 pesetas. Van cerros medicado á pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los sacos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, bares, etc.

Se vende

una casa-sitio situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia núm. 6.

Depósito de maderas

de pino del Norte.

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapo.

J. HERRERA FAJARDO

(en liquidación)

Escritorio.—MARTINEZ, 8, MÁLAGA.

Se vende

en precio arreglado un ardenaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de co-rodera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

La Actividad.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
RITOS Y MARTINEZ HOYO.
5, Puente de Castañeda, 5, Granada.
Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras, y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Ventisiete recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 40 y 20, Madrid.

Brilantísimos son los resultados obtenidos en la práctica con el uso de los **Vinos medicinales de Amargós.** Lo atestiguan los luminosos dictámenes emitidos por los más ilustres médicos del mundo y el creciente favor que el público les dispensa.

Vino de Hemoglobina Amargós.—La anemia, la clorosis y todas las enfermedades cuyo origen es pobreza de sangre, se curan rápidamente usando el **Vino de Hemoglobina Amargós.**

Vino de nuez de kola Amargós.—Tónico neurosténico, alimento de ahorro.

Vino de creosota bifosfato de Amargós.—Empleado con grande éxito en el tratamiento de las afecciones del pecho.

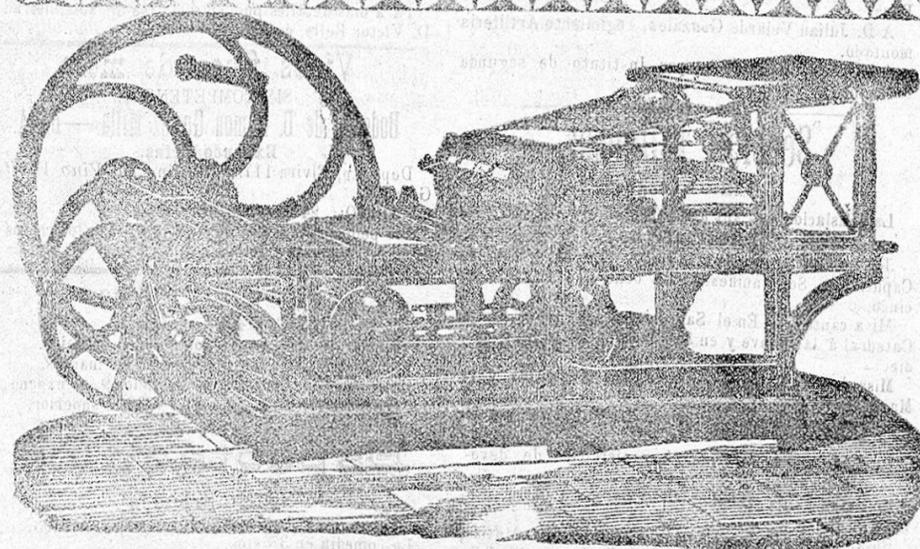
Vino Amargós tónico-nutritivo.—Compuesto de peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga, es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y de todas las que dimanan de la debilidad. Excita el apetito y hace recobrar las fuerzas.

En Granada, farmacia del doctor Juan Rubio Perez, Mendez Nuñez, 32.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.
Circulares y Membretes.
Estados y Recibos talonarios.
Esquelas mortuorias
Esquelas matrimoniales.
Libros y Periódicos.
Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MAS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de San Suceso, núm. 6